



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCION
SUBJEFATURA DE DIVISION DE COSNTRUCCION ZONA NORTE
RESIDENCIA DE OBRA UMF No 182 TESISTAN, JALISCO

Acta de Recepción Física de los Servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, derivado del trabajo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios Nueva, ubicada en Tesistán, Municipio de Zapopan Jalisco, al amparo del contrato N° 2-12140002-5-43712, compromiso 5-43712

En la población de Tesistán Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las **10:00**, horas del día **18 de Agosto de 2017**, se reúnen en la oficina que ocupa la residencia de obra **del Proyecto Integral, para la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios**, ubicada en Calle bellavista S/N y camino al fraccionamiento Real las palomas ZPN 9/32, Tesistán en el Municipio de Zapopan Jalisco, **el C. Ing. Juan Olague Meza Residente de Obra, el C. Ing. Carlos Armando García Carrillo, Superintendente de servicios**, cuyas firmas aparecen al final de la presente y rúbricas al margen de cada una de las hojas que integran la presente **Acta de Recepción Física** de los Servicios relativos a la **Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica**, objeto del contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio unitarios **2-12140002-5-43712** y número de compromiso **5-43712**, en apego a lo estipulado en la cláusula **Decima Novena** del contrato y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164, 165, y 166 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente: -----

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS -----

Se trata de un contrato de obra pública bajo la condición de pago a precio unitarios para la ejecución de los servicios de Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, durante los trabajos de construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, Ubicada en calle bellavista S/N y camino al Fraccionamiento real las Palomas ZPN 9/32, Tesistán en el Municipio de Zapopan Jalisco, hasta su total conclusión, encargándose de suscribir el certificado de verificación final del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012. Apoyo para la tramitación del contrato de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad. -----

2. IMPORTE CONTRACTUAL -----

El importe total contratado ascendió a la cantidad de \$ **258,653.40 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y tres pesos 40/100 M.N.) más I.V.A.**, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan: -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCION
SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE COSNTRUCCÓN ZONA NORTE
RESIDENCIA DE OBRA UMF No 182 TESISTAN, JALISCO

Acta de Recepción Física de los Servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, derivado del trabajo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios Nueva, ubicada en Tesistán, Municipio de Zapopan Jalisco, al amparo del contrato N° 2-12140002-5-43712, compromiso 5-43712

Con fecha **05 de Octubre de 2016**, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Instituto**" suscribió contrato de Servicios de Obra Pública con el **C. Carlos armando García Carrillo**, en lo sucesivo "**El Contratista**", bajo la condición de pago a precios unitarios número **2-12140002-5-43712** y número de compromiso **5-43712** por un importe de **\$258,643.40 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Tres pesos 40/100 M.N.) más I.V.A.** concluyéndose los trabajos hasta su total terminación con el importe originalmente contratado. -----

3. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS -----

El periodo de ejecución real de los trabajos fue de **304** días naturales, teniendo fecha de inicio **6 de octubre de 2016** y fecha de terminación real de los trabajos el **6 de agosto de 2017**, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan:

Con fecha **05 de Octubre de 2016**, el "**El Instituto**" suscribió contrato de Servicios de Obra Pública con el "**El Contratista**", número **2-12140002-5-43712** y número de compromiso **5-43712** con una duración de **118** días naturales, pactándose como fecha de inicio el **06 de Octubre de 2016** y de terminación el **31 de Enero de 2017**,

Con fecha **29 de diciembre 2016**, se formalizó acta de suspensión de forma parcial de los trabajos a partir del **01 de enero 2017**, por tiempo indeterminado hasta que los servicios de energía Eléctrica estén al pie de la unidad.

Con fecha **06 de julio 2017** se Realizó acta Circunstanciada Complementaria para la Reanudación de los trabajos del **07 de Julio 2017 al 06 de agosto 2017**, realizándose la terminación de los trabajos dentro de esta fecha convenida. -----

4. AVISO DE TERMINACIÓN -----

Con fecha **05 de agosto de 2017**, "**El Contratista**" notificó a la Residencia de Obra de "**El Instituto**" la terminación de los trabajos objeto del contrato número **2-12140002-5-43712** y número de compromiso **5-43712**, mediante el escrito s/n, en apego al artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 164,165 y 166 de su Reglamento. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
 DIVISION DE CONSTRUCCION
 SUBJEFATURA DE DIVISION DE COSNTRUCCION ZONA NORTE
 RESIDENCIA DE OBRA UMF No 182 TESISTAN, JALISCO

Acta de Recepción Física de los Servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, derivado del trabajo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios Nueva, ubicada en Tesistán, Municipio de Zapopan Jalisco, al amparo del contrato N° 2-12140002-5-43712, compromiso 5-43712

5. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS Y LAS PENDIENTES DE AUTORIZAR -----

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se elaboraron **4_(Cuatro)** estimaciones autorizadas que se detallan a continuación. -----

Relación de Estimaciones autorizadas				
Numero de Estimación	Periodo de ejecución	Fecha de elaboración	Importe Estimado sin IVA	Descripción genérica de los gastos por los cuales se elaboró la estimación.
1	06/10/2016 al 31/10/2016	02/11/2016	\$99,173.00	Servicios de la Unidad Verificadora Instalaciones Eléctricas.
2	01/11/2016 al 30/11/2016	30/11/2016	\$42,894.60	Servicios de la Unidad Verificadora Instalaciones Eléctricas.
3	01/12/2016 al 31/12/2016	02/03/2017	\$42,721.60	Servicios de la Unidad Verificadora Instalaciones Eléctricas.
4	01/07/2016 al 28/07/2016	28/07/2017	\$74,037.20	Servicios de la Unidad Verificadora Instalaciones Eléctricas.
			\$258,653.40	

Importe del Contrato	\$ 258,653.40 más IVA
Importe Ejercido	\$ 258,653.40 más IVA

5.1 Resumen Contable.

Por los trabajos ejecutados se ejerció de la siguiente manera

Conceptos Ordinarios	Conceptos Excedente	Conceptos Extraordinario	Ajuste de Costos
\$258,653.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00

A la fecha de la presente acta, **NO** se identificaron trabajos ejecutados, pendientes de estimar y/o autorizar, lo que motiva que se tengan **0 (Cero)** estimaciones pendientes de autorizar. -----

6. VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS. -----

Se hace constar que “El Contratista” **NO** ha realizado la firma de los planos correspondientes a la construcción final, como lo establece en el artículo 166, fracciones VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCION
SUBJEFATURA DE DIVISION DE CONSTRUCCION ZONA NORTE
RESIDENCIA DE OBRA UMF No 182 TESISTAN, JALISCO

Acta de Recepción Física de los Servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, derivado del trabajo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios Nueva, ubicada en Tesistán, Municipio de Zapopan Jalisco, al amparo del contrato N° 2-12140002-5-43712, compromiso 5-43712

Mismas, y la cláusula décima novena del contrato, por tal motivo se le otorga a **"El Contratista"** un plazo razonable de 5 días después de que la empresa **Edificación y Proyectos Dual, S. A. de C.V.** entregue el proyecto final (AS BUILT), contados a partir de la firma de la presente acta, para cumplir con su obligación, apercibido de que, de no hacerlo así, **"El Instituto"** procederá a hacer efectiva la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad otorgada por **"El Contratista"**.-----

7. RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA DOCUMENTACIÓN EMPLEADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. -----

Se hace constar que en el documento que se integra como anexo 1 de la presente acta y que fue elaborado el día **02 de agosto del 2017**, el director y Representante legal de **"El Contratista"** hizo entrega a la Residencia de Obra de la documentación empleada en los servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica del Proyecto Integral, para la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios. De lo anterior Los Servicios son recibidos a entera satisfacción de **"El Instituto"** por medio de esta Residencia de Obra, salvaguardando el derecho de reclamar por cualquier pago en exceso, trabajo mal ejecutado, defecto y/o vicio oculto a **"El Contratista"**. -----

8. ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO "EL CONTRATISTA". -----

Para garantizar el cumplimiento del contrato **"El Contratista"** entregó a **"El instituto"** póliza de garantía número **3517-17979-5** expedida por **Afianzadora Aserta S.A de C.V.**, por un monto de \$ **18,461.62** de fecha **06 de julio de 2017**.

Para garantizar los trabajos por los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, **"El Contratista"**, exhibe la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante la póliza de fianza **No. 3517-20664-6**, de fecha **18 de agosto 2017** por un importe de \$ **30,003.79** (Treinta mil tres pesos 79/100 M.N.), expedida por **Afianzadora Aserta S.A de C.V.** -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
 DIVISION DE CONSTRUCCION
 SUBJEFATURA DE DIVISION DE COSNTRUCCION ZONA NORTE
 RESIDENCIA DE OBRA UMF No 182 TESISTAN, JALISCO

Acta de Recepción Física de los Servicios de la Unidad Verificadora de Instalación Eléctrica, derivado del trabajo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios Nueva, ubicada en Tesistán, Municipio de Zapopan Jalisco, al amparo del contrato N° 2-12140002-5-43712, compromiso 5-43712

9. CITA PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE HAGA CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO. -----

Por medio de la presente se hace del conocimiento de “El Contratista” que se le cita para el día **13 de septiembre de 2017** para formalizar el Documento que haga constar el Finiquito de los trabajos. -----

10. CIERRE DEL ACTA -----

Se cierra la presente acta a las **12:00 hrs.** del mismo día en que se levanta, firmándola de conformidad los que en ella intervienen.-----

ENTREGA “El Contratista”

Ing. Carlos Armando García Carrillo
Superintendente de Servicios

RECIBE “El Instituto”

Ing. Juan Olague Meza
Residente de Obra

